

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PILADORA DE ARROZ GALLO & ROSILLO CIA. LTDA CELEBRADA EL
30 DE MARZO DE 2019**

En la ciudad de Macará, Provincia de Loja, siendo las dieciséis horas, del día veinticuatro de marzo del dos mil diecinueve, en las instalaciones de la compañía **PILADORA DE ARROZ GALLO & ROSILLO CIA. LTDA**, ubicada en el sector La Comendera Av. Panamericana Sur, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía **PILADORA DE ARROZ GALLO & ROSILLO CIA. LTDA**, con la asistencia de los siguientes socios: 1.- La señora **FRECIA MATILDE GALLO ROSILLO**, la misma es propietaria de DOS CIENTAS VEINTICINCO MIL DOSCIENTAS (225.200) participaciones; 2.- El señor **GALLO ROSILLO KROSKI LENIN**, el mismo es propietario de DOS CIENTAS VEINTICINCO MIL DOSCIENTAS (225.200) participaciones; Todas las participaciones son ordinarias y nominativa de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) cada una, pagadas en su totalidad. Los socios antes indicados representan el 100.00% de la totalidad del capital social de la compañía y por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria de Socios conforme a la convocatoria realizada el 20 de marzo del 2019, cuyo texto es el siguiente:

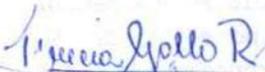
**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA PILADORA DE ARROZ GALLO & ROSILLO CIA. LTDA.**

De conformidad con lo señalado en los artículos 231 y 236 de la Ley de Compañías y del, Art. 3 y 6 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas, se convoca a los socios de la compañía **PILADORA DE ARROZ GALLO & ROSILLO CIA. LTDA.**, a Junta General Ordinaria de Socios, la cual se llevará a efecto el **SABADO 30 DE MARZO DE 2019**, a las **16h00**, en la oficina principal de la compañía ubicada en el sector La Comendera Av. Panamericana Sur, en la ciudad de Macará, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y aprobación del Gerente, en relación con las operaciones y resultados de la compañía en el año 2018;
2. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018;
3. Destino de las utilidades del ejercicio económico del 2018 de ser el caso;

Se informa que el juego de estados financieros y el informe del Gerente, se encuentran disponibles para ser revisados por los socios desde el 15 de marzo del presente año en las oficinas de la compañía donde se va a celebrar la junta.

Macará, 20 de marzo de 2019

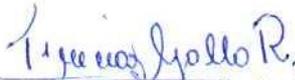

Sra. Frecia Gallo Rosillo
PRESIDENTA
PILADORA DE ARROZ GALLO & ROSILLO CIA. LTDA.

Actúa como presidenta de la Junta la señora Frecia Matilde Gallo Rosillo, Presidenta de la compañía; y como secretario el socio señor Kroski Lenin Gallo Rosillo, a continuación, la presidenta ordena que el secretario constate el quórum reglamentario de conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías, el secretario confirma que está presente el 100% del total del capital suscrito. Inmediatamente la presidenta declara instalada la sesión y pone a consideración los puntos a deliberar:

Acto seguido se pasa a tratar el **PUNTO UNO**, "Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente, en relación con las operaciones y resultados de la compañía en el año 2018" **por lo que** toma la palabra el señor Kroski Lenin Gallo Rosillo quien procede a dar lectura del informe, el mismo que es agregado a la presente acta. La señora Frecia Matilde Gallo Rosillo, presidenta de la junta consulta a la sala si existe alguna objeción, no existiendo ningún pronunciamiento en contrario, la presidenta de la Junta solicita al secretario que proceda a someter a votación la aprobación del informe. El secretario de la Junta señor Kroski Lenin Gallo Rosillo, informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción y llama a cada uno de los socios para que ejerzan el derecho de su voto, constando que los socios por votación unánime **RESUELVEN: APROBAR** el Informe del Gerente, en relación con las operaciones y resultados del año 2018 de la compañía PILADORA DE ARROZ GALLO & ROSILLO CIA. LTDA. Acto seguido se pasa a tratar el **PUNTO DOS** "Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018", **por lo que** toma la palabra la presidenta la señora Frecia Matilde Gallo Rosillo quien procede a dar lectura de los estados financieros y notas a los estados financieros del ejercicio fiscal 2018, los mismos que son agregados a la presente acta. La señora Frecia Matilde Gallo Rosillo, presidenta de la junta consulta a la sala si existe alguna objeción, no existiendo ningún pronunciamiento en contrario, la presidenta de la Junta solicita al secretario que proceda a someter a votación la aprobación de los estados financieros. El secretario de la Junta señor Kroski Lenin Gallo Rosillo, informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción y llama a cada uno de los socios para que ejerzan el derecho de su voto, constando que los socios por votación unánime **RESUELVEN: APROBAR** el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018 de la compañía PILADORA DE ARROZ GALLO & ROSILLO CIA. LTDA. Considerando como punto relevante la pérdida existente por la determinación realizada por el Servicio de Rentas Internas en el año 2015, lo que afectara de manera evidente a la Compañía en resultados y por ende también en la liquidez, pero que se cumplirá con lo que dice el SRI con respecto a la baja de gastos deducibles por compras de materia prima (Arroz). Acto seguido se pasa a tratar el **PUNTO TRES**, esto es "Destino de las utilidades del ejercicio económico del 2018", **por lo que** toma la palabra la presidenta la señora Frecia Matilde Gallo Rosillo quien procede a informar que al existir pérdida no se podría dar el reparto de utilidades sino hasta que la compañía pueda volver a generarlas y a amortizar las pérdida pues el resultado del ejercicio fiscal 2018 es una pérdida considerable por la determinación realizada por el Servicio de Rentas Internas, por el valor de USD \$378.773,18. La señora Frecia Matilde Gallo Rosillo, presidenta de la junta consulta a la sala si existe alguna objeción, no existiendo ningún pronunciamiento en contrario, la presidenta de la Junta solicita al secretario que proceda a someter a votación la aprobación y conocimiento de este punto. El secretario de la Junta señor Kroski Lenin Gallo Rosillo, informa a los comparecientes que

los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción y llama a cada uno de los socios para que ejerzan el derecho de su voto, constando que los socios por votación unánime **RESUELVEN** aprobar el punto número tres con la indicación que no habrá distribución de utilidad hasta la amortización total de la pérdida por determinación tributaria.

No existiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación.



Freia Matilde Gallo Rosillo

PRESIDENTA

PILADORA DE ARROZ GALLO & ROSILLO CIA. LTDA.



Kroski Lenin Gallo Rosillo

SECRETARIO

PILADORA DE ARROZ GALLO & ROSILLO CIA. LTDA.